

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año III.—Número 408

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON, MARTES 18 FEBRERO 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

De Barcelona

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Más del proceso Rull

Domingo 17.

Ayer se presentó en la Audiencia el primer escrito de conclusiones que el defensor de uno de los encartados en el proceso Rull ha formulado para demostrar la inculpabilidad de su defendido. Dicen que el escrito de referencia está redactado en forma sintética y demuestra hábilmente la sin razón del procesamiento.

En este espíritu se inspiran también los demás abogados defensores, como es de suponer y aun el mismo don Constantino Martín, del Colegio de abogados de Madrid, que se ha ofrecido galantemente a defender a Juan Rull, cree que los hechos en que este intervino, lejos de constituir delito, le hacen acreedor a la estimación de las gentes, y procede por tanto la absolución con todos los pronunciamientos favorables.

No ha hecho públicas el señor Martín las razones en que funda su informe; pero lo que sí es cierto es que ha necesitado muy pocos días para empaparse; por así decirlo del voluminoso proceso, y que su espontáneo ofrecimiento (el de defender a Rull) cuando no encontraba este abogado ha dado pie a muchos y muy variados comentarios, en los que se barajan nombres, suspicacias y recelos que el periódico no puede de ningún modo recoger.

Por de pronto sabemos que la causa no se verá ante el tribunal popular, porque por aquel entonces se habrá ya aprobado en las Cortes el decreto de suspensión del Jurado, y a las sesiones que se celebren en la Cárcel Modelo sólo podrá asistirse por invitación, como ya insinué en mi carta anterior.

Lo demás hay que fiarlo al tiempo, que es gran depurador de verdades.

Formidable incendio

Anoche se declaró un formidable incendio en el muelle de la Capitanía, donde había depositado un cargamento de yute.

El fuego duró poco más de dos horas, quedando destruidas más de mil balas de dicha materia textil, cuyo valor no baja de 100.000 pesetas.

Las cubiertas de los almacenes del muelle donde el yute estaba depositado, sufrieron también los efectos del incendio viniéndose abajo los cristales con gran estruendo.

Gracias a los trabajos de los bomberos, el fuego no se propagó a unos cargamentos de cacahuetes y semillas oleaginosas que había en el lugar del incendio.

En los trabajos de extinción resultaron lesionados levemente dos hombres.

El yute destruido estaba asegurado y pertenecía a la casa de la viuda Trias y a la del Sr. Rafoes.

Las subsistencias

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento tratóse del problema de las subsistencias que en Bar-

celona adquiere cada día más graves caracteres.

Júzguese por la siguiente noticia que publica anoche un periódico:

«Las patatas, entre otros artículos, han subido en diez céntimos por kilo; el pan, a pesar de la desgravación de las harinas, en cinco céntimos también por kilo; la carne, por libra, en treinta céntimos; las verduras en una proporción de un trescientos por ciento; el bacalao, cinco céntimos, esto es, más caro que cuando los francos estaban a ochenta.»

A todo esto hay que añadir que el trabajo escasea mucho y que los patronos del ramo de construcción, quejosos del arbitrio que les impone el Ayuntamiento sobre los materiales, están dispuestos a paralizar las obras, con evidente perjuicio para la clase jornalera.

Menos mal que el Ayuntamiento ha nombrado ya la consabida Comisión que estudie el problema, y si de ahí ha de venirnos la salvación, los que padecen hambre por escasez y falta de medios, ya pueden empezar a morirse tranquilos, porque va para largos.

Bailes

Ha empezado la temporada de Carnaval con algunos bailes de máscaras.

Como novedad, ninguna se ha ofrecido ni creo tampoco que se ofrezca, viéndose sólo el mismo mal gusto en los disfraces y la misma elegancia chillona en los salones.

Según parece, las colonias francesas e italianas, además de la casa Aurigeuma, se proponen revestir de esplendor los bailes que todos los años organizan aquéllas en favor de los pobres y en obsequio a los niños la última. Mas ya sabemos todos que tales propósitos en tales se quedan casi siempre, y que dichas fiestas no son mejores ni peores que las demás.

Mitines

Estamos en pleno período de propaganda. Nada menos que ocho mitines se celebran hoy en Barcelona, aparte de un banquete a Lerroux y una infinidad de reuniones de Sociedades obreras, que por lo corrientes ya solo interesan a los respectivos oficios.

De los mitines, merecen consignarse uno en el teatro Moderno de Gracia y otro en el del Bosque, en los cuales se ha combatido por elementos democráticos la obra funesta de Maura por lo que se refiere a la reforma del régimen local, y un tercero en el local de la Bohemia Modernista, organizado por la Solidaridad obrera, con objeto de protestar de las persecuciones de que los trabajadores son objeto.

No tengo noticia de que en ninguno de ellos se haya alterado el orden.

La ocupación de Mar Chica

Melilla.—La columna expedicionaria que fué a Mar Chica la componen 500 hombres al mando del teniente coronel

del batallón disciplinario don Venancio Alvarez Cabrera; el comandante de infantería don Luis Trazon, capitanes del batallón expedicionario don Fernando Sierra, D. Manuel Torres, teniente ayudante Sr. Guerra, abanderado Sr. Carrasco, tenientes D. José Mandre, D. José Sánchez Prats, D. José Carballo, don Luis Medina y D. Saturnino Nos, el médico Sr. Jares y el cura D. Inocente Labarga y 209 soldados, dos compañías del regimiento de Africa al mando de los capitanes señores Salazar y Nandín, tenientes Romeró, Albarrán, Martínez, Jain, Ortega y Martínez, el médico señor Soto y 250 soldados; una sección de administración militar, compuesta del teniente D. Fernando Canals, un cabo y doce hombres.

Estos llevan un horno de campaña.

Otra sección de ingenieros formada por el teniente Sr. Aldegaray y 30 soldados que llevan un parque de campaña y material vario.

Dos piezas de montaña de Plasencia con 25 soldados.

Dos piezas ametralladoras al mando de un teniente con 13 hombres.

El embarco de las tropas se hizo con orden perfecto.

Los soldados iban en lanchones tripulados por 40 hombres mandados por tenientes.

A las cuatro de la madrugada terminó el embarco.

A dicha hora llegó al muelle el general Marida, que pasó a una barca, acompañado del coronel de Estado Mayor don Francisco Larrea, su ayudante y un intérprete, dirigiéndose al cañonero «Cardenal Concha».

Las tropas de la plaza quedaron acuarteladas bajo el mando del segundo jefe D. Pedro del Real.

Por la mañana se recibieron noticias de haber desembarcado las tropas en Mar Chica.

Antes de recibir informes concretos circularon distintas versiones.

Se vió que en el campo moro se encendían hogueras, como en señal de pedir refuerzos.

Acompaña a las tropas expedicionarias una sección sanitaria con dos cabos, cuatro practicantes y cuatro enfermeros con material para establecer un hospital de campaña con 16 camas y aparatos necesarios.

Las tropas llevan raciones por 10 días.

A las 6 de la mañana se pusieron en marcha el «Ciudad de Mahón» y un lanchon cañonero seguido de varias lanchas.

A las siete y cuarto llegaron frente a la antigua factoría de Mar Chica.

La playa estaba desierta, solo en el fondo, en un montículo se veían algunos moros.

Echaron al agua los botes, oyéndose algunos disparos procedentes de un grupo de unos cincuenta moros.

Contestaron los cañones del «General Concha» y dos ametralladoras instaladas en un bote.

Cuatro lanchones se dirigieron a la playa con fuerzas del batallón disciplinario, oyéndose algunos tiros.

Los soldados contestaron y funcionaron las ametralladoras.

Al llegar a tierra las lanchas con las fuerzas de desembarco cesó el fuego de los moros.

Un lanchon tuvo que varar por imposibilidad de llegar a la playa.

Los soldados se echaron al agua con las armas levantadas y teniendo que marchar con agua hasta el pecho.

Llegaron a tierra sin ser hostilizados.

A las cinco de la tarde fondeó aquí el

«General Concha» conduciendo al general Marina y a su Estado Mayor.

Al desembarcar, el público que llenaba el muelle le felicitó.

El primero de saltar a tierra en Mar Chica fué el teniente coronel Sr. Alvarez Cabrera.

Las ametralladoras hicieron 49 disparos.

No se sabe aún que efecto hicieron a los moros los disparos de las fuerzas españolas, porque al poner éstos pie en tierra aquellos habían huido, aunque se supone que hay heridos.

En el «Concha» se advierten señales de las balas moras.

Algunos jinetes moros recorrieron a pie las inmediaciones, tratando de soliviantar a los labradores para hacer armas contra nosotros, sin lograr su propósito.

Cuando después del desembarco, los españoles estaban comiendo, se presentó en el campamento la familia del moro Omar, gran amigo de España, pidiendo su protección y permiso para continuar sus trabajos agrícolas.

La posición ocupada por las tropas es excelente, dominando gran extensión de terreno.

Se establecieron en el campamento tiendas de campaña y más tarde se instalarán reductos estableciendo comunicaciones con Melilla.

Melilla.—Las tropas acampadas siguen sin novedad y construyendo las tiendas de campaña.

Cualquiera alteración que hubiera sería prontamente sofocada, pues la guarnición de Melilla está bien reforzada.

De infantería hay ocho batallones con 4.800 hombres, sin contar el batallón disciplinario, con 384 hombres; de caballería, 126 plazas; de artillería dos baterías de cuatro piezas, una de campaña y otra de montaña, con 803 hombres; de ingenieros, 80; de mar, 90; de administración, 115 hombres; 36 mulos y 322 carruajes; de sanidad 37 hombres.

Los moros han concurrido como en días anteriores a la plaza.

El general Marina telegrafió ayer al Ministro de la Guerra que no han ocurrido nuevos incidentes.

Añade que el desembarco de víveres y material quedó ultimado con perfecta tranquilidad y que los moros acudieron al mercado.

Las comunicaciones con el campo exterior se realizan normalmente.

Por último, el general Marina expresa su opinión de que no ocurrirán incidentes desagradables.

Encomia la cooperación del cañonero «Concha» en el desembarco.

Lo que dicen los elementos oficiales

El ministro de Estado ha dicho que no había recibido ninguna noticia de Mar Chica y que el Gobierno estaba satisfecho del acto de ocupación, del cual dió cuenta a los representantes de las potencias signatarias del acta de Algeciras.

Facilitó el ministro de Estado una larga nota oficiosa exponiendo los motivos de España para la ocupación de Mar Chica, que son los mismos que dimos a un conspicuo conservador.

Se hace constar en la nota que la ocupación es puramente transitoria y en espera de que el Maghez cumpla sus compromisos.

Los embajadores de Berlín, Londres, París, Quirinal y Viena han contestado que sus gobiernos tomaban nota sin ninguna objeción.

El encargado de Negocios de España en Tánger habrá comunicado el particular al delegado del Sultán.

El Gobernador de la plaza ha escrito por lo demás á los jefes de las cabillas expresándoles que lo hecho es en bien de la paz y para evitar motivos de perturbación.

Para conocer el efecto que esta determinación produzca en el campo moro, será necesario aguardar algunos días.

Hasta ahora no hay ningún indicio de que la sorpresa y la expectación que fué acogida la ocupación de Mar Chica entibié las buenas relaciones de los moros con la plaza.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio de La Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern, Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de La Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Pons, don Lorenzo Pons Marqués y Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1.

Telegrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la 1 y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Santos del día.—Santos Conrado y Gabino.

Sol.—Sale á las 6 h. 37 m. mañana; pónese á las 5 h. 30 m. tarde.

Luna.—Sale á la 7 h 59 m. tarde, pónese á las 8 h. 23 m. mañana.

Cuarto creciente á las cuatro horas 23 minutos en Tanro.—Temperatura apacible y grandes humedades.

ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 18 exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

ENSEÑANZAS AGRÍCOLAS

El pasado domingo en el local del Sindicato Unión de Obreros Agrícolas explicó el Sr. D. Pedro Mir y Mir su anunciada lección sobre la Ganadería. Bien conocida es la competencia

que el conferenciante tiene en estos asuntos, competencia que se hace más eficaz por el amor que al campo consagra; así que era de esperar una conferencia verdaderamente notable. No quedaron defraudadas tales esperanzas; el Sr. Mir supo condensar con gran claridad los tesoros de su experiencia y sus estudios, explicando el concepto que en ganadería se ha de tener de una raza y los medios conducentes para crearla. Se obtiene por medios artificiales y rápidamente el tipo de animal conveniente, por medio de la selección, que se logra con los cruces y dedicando á padres los animales en que los caracteres que se deseen estén más desarrollados. Esta selección se afirma con la *gimnasia funcional*, procedimiento que el Sr. Mir explicó con gran claridad. Terminó el conferenciante dedicando atinadas consideraciones y practicó consejos á la alimentación del ganado, problema que entre nosotros tiene, como todos saben, gran importancia. A este propósito recomendó se ensayase el sistema de *silos* para guardar el forraje verde, que enterrado en escavaciones semejantes á cisternas, podrá conservarse mucho tiempo en buenas condiciones.

Las ideas anteriormente apuntadas fueron desarrolladas en lengua del país y escuchadas atentamente por el numeroso auditorio. El Sr. Pons, Presidente de la Sociedad, hizo después de terminar el Sr. Mir, atinadas observaciones recogidas en su diaria experiencia, que confirmaban la doctrina expuesta por el conferenciante.

Al extraer ayer la conferencia dada en el Ateneo por el Sr. Padró, sobre *La educación militar en Francia*, se citó equivocadamente la Ley de reclutamiento de 1889, en vez de la de 1905, que es la vigente.

Valga la rectificación.

Ayer tarde, á la hora anunciada, tuvo lugar el entierro civil de la niña Amandina Bagur Taltavull, asistiendo al mismo numerosos amigos de la familia que acompañaron el féretro hasta el cementerio.

Nos asociamos al dolor de nuestro querido amigo D. Juan Bagur Aleu y de su amantísima consorte doña Esperanza Taltavull.

Casino de Obreros de Unión Republicana.—Pocas ó ninguna función recordamos que supere al lleno habido anoche en la función que se cantó en el Principal por cuenta de esta sociedad.

Si bien el casino ha visto transcurrir la temporada agotándose las localidades en todas las funciones, anoche fué tal la concurrencia, que momentos antes de empezar la función se dió la orden de no despachar entradas más que á los que posían localidad, puesto que era materialmente imposible encontrar dónde colocarse.

La hermosa ópera de Wagner *Lothengrin*, obtuvo una cabal ejecución y el público acogióla con tal simpatía, con tanto agrado, que no cesó en sus aplausos durante la representación.

Ovaciones hubo para los artistas, coros, que en esta obra juegan papel importantísimo cantándola de un modo admirable, maestro Director señor Puig y escenógrafo Sr. Olives.

Y hasta el lunes, en que se dará la última función de la temporada,

cantándose la ópera de gran éxito TOSCA, en la que celebrará su beneficio el tenor señor Górriz, el cual ha tenido la deferencia de dedicarlo al Casino de Obreros de Unión Republicana.

El Nueva España.—Estos días es esperado en nuestro puerto el cañonero «Nueva España» de apostadero ne Balcáres.

Hallándose próxima la época de cubrición por los caballos sementales del Estado se ha establecido una parada de dos caballos en Mercadal, la cual estará abierta al público del 20 del actual al 5 del próximo Marzo.

Nombramiento.—Ha sido nombrado con arreglo al artículo 2.º del Real decreto de 2 de Octubre de 1907, aspirante del cuerpo de Vigilancia de esta provincia y con destino en Mahón, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, don Luis Valdivieso y Gomez, opositor recién aprobado y en expectación de destino.

El señor Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria ha recibido los siguientes donativos para continuar en la lista de suscripción abierta para subvenir las necesidades de la misma.

Señor Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento Infantería número 70, 25'00 pesetas.

Sociedad «Anglo Española» de motores Gasógenos y Maquinaria general, 20 pesetas.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular recordando á cuantos se dedican al ejercicio de la caza, que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 17 de la misma, queda absolutamente prohibida toda clase de caza, desde el 15 del actual hasta el 31 de Agosto inclusive.

Beneficios.—Los beneficios que en la noche de mañana tendrán lugar, en el «Consey» el del Mtro. director don Laureano Riba y en el Principal el de la tiple dramática Srta. Mercedes Ranz, prometen verse en extremo concurridos.

Para el viernes preparase una extraordinaria función á beneficio del barítono señor Romeu, el cual lo dedica al casino «La Unión».

Con dicho motivo la función de aquel día será organizada por dicha sociedad, figurando como una de las partes del programa que será de lo más selecto, una representación de *Cavalleria Rusticana*.

El señor Administrador depositario de Hacienda de este partido, nos ruega la publicación de la siguiente circular que acaba de dictar la Dirección General del Tesoro Público:

«Tiene conocimiento esta Dirección general de que algunos particulares hacen gestiones cerca de los Ayuntamientos para que se les encomiende por los mismos, el incoar los expedientes para reconocimiento á favor de las Corporaciones Municipales de los créditos que puedan tener contra la Caja General de Depósitos por la tercera parte del 80.8 de Propios, ingresado en sus Sucursales en las provincias.

Como los ingresos por el aludido concepto se realizaban en la Caja general cuando los compradores de los bienes de Propios entregaban el importe de los plazos, sin que los Ayun-

tamientos conocieran las fechas en que aquellos tenían lugar, pudiera ser que las citadas Corporaciones, creyendo que la gestión ofreciera dificultades, accedieran á las peticiones formuladas por los particulares; pero esta Dirección general estima de su deber hacer presente á los Ayuntamientos que las reclamaciones de que se trata, son de breve tramitación, y los expedientes fáciles de incoar, puesto que al pedir el reconocimiento, no tienen que determinar, si no las conocen, las fechas de los ingresos, limitándose á reclamar el reconocimiento de las cantidades ingresadas y que les correspondan, siendo deber de la Administración el fijar aquellas según los datos que consten en sus libros.

Para facilitar á los Alcaldes su gestión, este Centro directivo continuará proporcionándoles directamente todos los datos que necesiten conocer conforme lo ha venido haciendo hasta ahora, con los que se han dirigido al mismo con dicho objeto. Madrid 3 de Febrero de 1908.

Instituto de Reformas Sociales

Elección de vocales patronos y obreros

La «Gaceta» publica una Real órden del ministerio de la Gobernación convocando á elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales, por terminar en 21 de Marzo próximo el período de cuatro años que reglamentariamente debe durar el cargo de vocal electivo de aquel.

La elección de los seis vocales del Instituto que han de tener la representación de los patronos y de los seis vocales que han de tener la representación de los obreros, así como la de los suplentes de unos y otros, se verificará el domingo ocho de Marzo próximo, en el salón de actos de la Casa Consistorial de cada Ayuntamiento de capital de provincia, bajo la presidencia del alcalde.

La elección se verificará por medio de compromisarios, tomando parte en la elección de vocales de la representación patronal las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Circulos ó Ateneos mercantiles, Circulos industriales, Sociedades Económicas de Amigos del País, Ligas de Productores, Asociaciones para el fomento de la producción nacional, Cabildos de Mercantes, Sindicatos Agrícolas, Sindicatos de riego y otras Corporaciones ó Asociaciones legalmente constituidas que pudieran ser calificadas de análogas por el Instituto. Tomarán parte en la elección de vocales de la representación obrera los compromisarios elegidos por las Asociaciones ó Sociedades obreras legalmente constituidas.

El cargo de vocal ó suplente requiere, como condición imprescindible, la vecindad ó residencia en Madrid, y su representación no es provincial, sino nacional; debiendo computarse á cada candidato los votos que hubiese obtenido en el mismo grupo en todas las provincias de España.

CATARROS de la vagina, congestiones de la matriz, leucorreas, infartos, irritaciones, etc. etc. se curan eficazmente con las irrigaciones y lavados vaginales preparados con las *Sales de Mediana* timoladas. Véase anuncio en cuarta plana.

MATADERO

Una vaca 178 kilos Miguel Sureda; 1 ternero 142 id. José el carnicero de Vi-

lla-Carlos; 1 id. 141 id. id. id.; 1 id. 134 id. estansia Rafael Julia Mercadal; 1 ternero 112 id. Algendar Ferrerías; 1 id 156 id. Miguel Seguí Llumasanás; 2 carneros 51 id. Binichiquet; 2 id. 34 id. Sanaruset; 1 id. 14 id. estansia hort nou; 1 id. 20 id. Biniperré de Esbort; 7 cerdos 623 kilos.

Teatro Principal

Estreno de LA TOSCA

Aun duraba la impresión hondísima que produjo en el público la presentación de «Lohengrin» en nuestro teatro, cuando quiso la empresa, hacernos gustar por añadidura, las delicadezas de la grandiosa obra de Puccini.

«La Tosca» está juzgada ya; es ópera que se aplaude sin reservas; ella vino a coronar dignamente el glorioso nombre del inspirado autor de «La Bohème».

Los que han seguido paso a paso la evolución musical operada en el drama lírico, es natural que discutan todavía las obras modernas y precisamente sucedió a parte de nuestro público, reacio a todo lo nuevo, a todo cuanto se aparta de los clásicos moldes que vaciaron los autores italianos.

Sin embargo tenemos la seguridad que tanto «Lohengrin» como «La Tosca» se han impuesto en nuestro Teatro como se impondrán otras obras del moderno repertorio, siempre que para ellas haya empresa que quiera y sepa presentarlas, con el decoro debido, como en la ocasión presente ha sucedido.

El teatro, escuela de las costumbres, exige hoy, gracias a las corrientes modernas y respondiendo al espíritu de cultura general que aquí se siente, la reunión de todas las artes en el drama lírico, si se quiere que este sea el conjunto de todas las bellezas.

Dejando aparte lunares, ya que en donde hay mucho bueno no hay que ir en busca de lo malo, el estreno de «La Tosca» ha sido un éxito. El estreno de «La Tosca» como el de «Lohengrin» pueden marcarse con piedra blanca en los anales de nuestra historia musical; ellos han de influir grandemente en el derrotero que sigan las aficiones musicales de nuestro público de hoy en adelante.

Nosotros creemos que, en el éxito franco, espontáneo que ha tenido «La Tosca» buena parte de gloria les cabe al Maestro y a los discretísimos artistas que forman esta compañía de ópera que, si supusimos al principio de la temporada ser una de las mejores que habían pisado las tablas de nuestro Teatro, hoy no titubeamos en considerarla como la mejor.

Cuanto dijéramos en elogio de la señorita Ranz sería pálido ante sus merecimientos. Hemos apreciado en su labor artística la reunión de cualidades diversas y poco comunes; voz, escuela, belleza, un dominio completo de las tablas y una voluntad a toda prueba. Pues aun teniendo tantos motivos para esperar de ella mucho, en el papel de La Tosca, nos sorprendió la manera magistral como supo interpretarlo, siendo la opinión unánime de que solamente a los grandes artistas se les puede exigir ejecución tan esmerada y aquella riqueza de detalles con que bordó su acción dramática; superó cuantas esperanzas hicieron concebir sus consecutivos triunfos en

la escena y se conquistó una verdadera ovación tanto al final del acto segundo como al terminar la obra.

Mejores intérpretes no podrán hallar tampoco los papeles de Mario y de Escarpia encomendados a los señores Goiri y Romeu. El simpático tenor bilbaino no se limitó, como otras veces, a cantar su parte discretamente luciendo su hermosísima voz; le dió realce como un actor consumado, arrebatando al público en la encantadora y apasionada romanza del último acto que se vió obligado a repetir. El señor Romeu admirable, haciéndonos recordar a cada momento aquellos artistas que tanto han brillado en la escena al interpretar el papel de repugnante esbirro.

Bien el señor Cajal y muy acertados los señores Calafat y Rueda Gil.

Para lo último hemos dejado el enviar nuestro parabién al señor Puig, Maestro incansable que si no tuviera entre nosotros fama bien adquirida la hubiera conquistado al concertar y dirigir las dos últimas obras puestas en escena.

Nosotros creemos firmemente que el público mahonés, que ha demostrado siempre poseer un exquisito gusto en cuanto a la música se refiere, aprovechará cuantas ocasiones se le presenten de saborear las bellezas que la partitura de La Tosca encierra, para corresponder así a los sacrificios de una empresa, digna de elogio bajo todos conceptos y tributar los aplausos que la compañía de ópera se merece.

Noticias de todas partes

Socorros.

Pekin.—Habiéndose encarecido las subsistencias el Emperador ha ordenado que el ministro de Hacienda abra un crédito de 500.000 talens para ayudar a las clases necesitadas de la capital.

Los sin trabajo

Londres.—Los sin trabajo de Manchester se han dirigido a Brichtan, donde se halla el rey Eduardo, para reclamar socorros.

Diputado condenado

Sardoff.—El tribunal ha condenado al diputado de la Duma actual, Kolyanskaine, a seis meses de prisión por haber aconsejado en un mitin celebrado en 1906 que se obedeciera el manifiesto de Viborg.

Un rumor

Berlin.—Ha circulado el rumor de que había fallecido el Sah de Persia.

De viaje

Kiet.—El kaiser embarcó en Venecia para emprender su viaje a Corfú en el yate «Hohenzollern». Partirá el 26 de este mes y regresará tres meses después.

Muley Hafid

Muley Hafid en comunicaciones enviadas a los representantes extranjeros ha declarado que ha intervenido cerca de las ehanías con objeto de hacerles desistir de su actitud agresiva contra Francia. El pretendiente ha criticado la incapacidad de Abd-el-Aziz para gobernar Marruecos.

El Grisú.—52 enterrados vivos. Petersmorisling.—(Oria Sud).—En una mina de carbón ha habido explosión de gas grisú enterrando vivos a 12 mineros europeos y a 48 indígenas.

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado el ex ministro del gobierno francés M. Ribot. Para reponer su salud salió para Lyon.

La frontera marroquí

El general D' Amade ha telegrafado al Gobierno manifestando que estudia el reparto de contribución que impondrá a las tribus de las Chánias como indemnización por las pérdidas que han ocasionado con su actitud al ejército francés.

El general Leyantey se prepara venir a París para conferenciar con el Gobierno sobre la administración que debe establecerse en la frontera de Marruecos.

La insurrección macedónica

Monastir.—Han llegado 3.000 turcos destinados a perseguir a las partidas revolucionarias que recorren el país predicando la insurrección.

La escuadra americana

Valparaíso.—El Presidente Montá bordo del crucero «General Baquedano» ha presenciado el desfile de la escuadra americana.

Las baterías de la costa y los cañones de los barcos han hecho los saludos de ordenanza.

Numerosa multitud contemplaba desde la costa el espectáculo.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

El terrorismo en acción.—¡Pobre Barcelona!—Nuevas explosiones.

Barcelona 18,5'05.

Otra vez la dinamita acaba de sembrar el pánico en la culta ciudad de Barcelona.

Con la interpelación de los diputados solidarios acusando al Gobierno de falta de iniciativas para reprimir los crímenes terroristas han coincidido dos nuevas explosiones.

Telegrafiaré detalles de las mismas.

Una bomba frente a la imprenta de «El Liberal».—Una mujer muerta.

Barcelona 18,5'10.

Ayer tarde a las 18'15 y en el portal número 9 de la calle Peu de la Creu, junto a la imprenta en donde se imprimía «El Liberal», explotó un petardo, cuyos cascotes hirieron de gravedad, falleciendo a los pocos momentos, la obrera Filomena Beltrán que acertaba a pasar por aquellas inmediaciones.

Ignóranse los autores.

El hecho ha producido general indignación.

Otra bomba.—Graves destrozos.—Niña herida.

Barcelona 18,5'25.

Minutos más tarde de haber explotado la bomba en la calle del Peu de la Creu explotó una granada krupp en el portal número 2 de la calle de San Ramón.

El pánico que se produjo fué enorme.

La granada causó graves destrozos a las casas contiguas hiriendo aunque levemente a una niña.

Varias mujeres sufrieron accidentes, siendo auxiliadas en las farmacias próximas.

Como de costumbre los autores del bárbaro atentado continúan en el misterio.

Las Garantías en el Senado.—El voto corporativo en el Congreso.—Maura acatarrado.

Barcelona 18,6'00.

En el Senado el señor Calveton adicto a la política del señor Cana-

lejas ha consumido en contra del Gobierno, en el debate sobre la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

En el Congreso continua el debate sobre el proyecto de Administración local.

Actualmente se están discutiendo los artículos referentes al voto corporativo, en contra del cual ha hablado el director de «El Heraldo de Madrid» señor Francos Rodríguez, habiéndole contestado el ministro de la Guerra señor Primo de Rivera.

Encuétrase algo acatarrado el presidente del Consejo. Ello no obstante el señor Maura piensa presidir el consejo de ministros que se celebrará en la tarde de hoy.

Casino del Consey

A los señores socios

Función a beneficio de la Federación de Sociedades de Socorros mutuos para hoy martes.

1.º María Luisa.

2.º El Túnel

3.º El Perro Chico.

A las ocho y media.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 17 Febrero de 1908, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	82'42
Deuda Amortizable 4 por 100	00'00
Acciones f. c. Norte España	67'25
Acciones f. c. Madrid a Zaragoza y Alicante	91'35
Acciones f. c. Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo	27'75
Acciones Banco Hispano Colonial	00'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	100'25
Obligaciones Tarragona a Barcelona y Francia 2 1/4 por 100	57'12
Obligaciones Madrid a Zaragoza y a Alicante 4 1/2 por 100	104'00
Francos	15'00
Libras	28'99

Mahón 18 de Febrero de 1908.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día 12 de Marzo próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo de las obras de la segunda parte del segundo trozo de la Cuesta Larga con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de noventa y nueve mil seiscientas setenta y siete pesetas y no sé admitirá ninguna proposición mayor de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe o valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICION

D..... según cédula personal núm..... que acompaña, entiendo del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de la segunda parte del segundo trozo de la Cuesta Larga se ofrece a tomar a su cargo la realización de dichas obras con entera sujeción a aquellos por la cantidad de (en letras)..... pesetas y céntimos..... (Fecha y firma del proponente).

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón a 14 de Febrero de 1908.—El Alcalde-Presidente, José M.ª Mercadal.

MAQUINAS DE COSER "FRISTER & ROSSMANN"

Esta acreditada fabrica, posee los tipos más modernos que se han inventado. Los vende mucho más baratos que las demás fábricas; tanto al contado como á plazos, y con unas garantías que sobrepasan á las exigencias del comprador más receloso.

Agencia en Mahón:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18

Contador de electricidad

KRÜGER

Conviene la adquisición de este contador á todos los abonados á la luz eléctrica, con lo cual se evitan pagar el alquiler de los que actualmente tienen.

Representa su adquisición, emplear un capital que renta el 35 por 100; pues solo cuesta 55 pesetas.

Funciona con gran exactitud, según informes emitidos por los mejores laboratorios de España; y, por lo tanto, es legal de real orden.

Es muy sencillo. Su manejo y sus lecturas, están al alcance de cualquiera, aunque nada sepa de electricidad.

Como no tiene ningún mecanismo de relojería, no está sujeto á los desarreglos correspondientes.

La Eléctrica Mahonesa está conforme en que sus abonados tengan este contador de su propiedad en sus instalaciones.

Dada su baratura, su sencillez y buen funcionamiento, conviene su adquisición á las centrales de alumbrado eléctrico, para los abonados que no lo tengan de su propiedad.

Se enseñará á quien desee ver un modelo.

Pídanse á su representante en Baleares, D. MANUEL MASIA.

Primer Teniente de Ingenieros. - Calle de Gifuentes núm. 38. - MAHON.



Orriols Optico

¿Queréis la conservación de la vista?

Pues antes de comprar anteojos consultad con dicho señor.

Se sirven con exactitud y rapidez los encargos de los señores médicos oculistas.

PRECIOS ECONOMICOS

Buen Aire 5. - MAHON.

Aceites puros

DE OLIVA

REGAS

PEDIDLOS EN TODAS PARTES

SON LOS MEJORES

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la Casa.

Dicho aceite de cultivo propio y esmeradísima filtración se recomienda por sí solo y es vendido en los principales hoteles de España y Extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Envasado en cántaros presentados de cuatro litros (un cuartan), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas cántaro.

Pídanse en los principales establecimientos y en casa de su representante.

José Riudavets, Plaza Carmen, 13. - Mahon

AGRICULTORES

Si queréis ver aseguradas las cosechas y recompensado el trabajo compond vosotros mismos los abonos conforme la fórmula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fábrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.^a de Palma son sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela, Nueva 10, Mahón, dará á cuantas personas lo soliciten la correspondiente fórmula y nota de precios.

SOCIEDAD CIVIL ANONIMA

Fin de Siglo-Alayor

Habiendo acordado la sociedad «Fin de Siglo» arrendar la casa números 4 y 5 de la Plaza de la Constitución de esta Villa, con los muebles en la misma existentes, por término de cinco años, en concurso público, se invita á los que deseen tomar parte en el mismo, á que presenten sus proposiciones al que suscriba, Presidente de dicha Sociedad, en pliegos cerrados que serán abiertos públicamente á las once de la mañana, 3 días después de haberse publicado ocho días en los periódicos de Mahón *El Bien Público* y *La Voz de Menorca*, conforme previene la condición unecima de las aprobadas por la mayoría de los socios en sesión del día 13 de Enero próximo pasado.

Serán admitidas proposiciones hasta las diez de la mañana del día anterior al señalado para la apertura de los pliegos, que se efectuará en el salón de la referida casa por la Junta permanente.

Las condiciones que han de regir en el arriendo son las siguientes:

1.^a Se arrienda el local y mobiliario de referencia propiedad de dicha Sociedad Anónima «Fin de Siglo» por el precio de dos mil pesetas, del que corresponde á saber: mil por el local edificio y las restantes mil pesetas por el mobiliario y demás efectos y enseres.

2.^a La duración del mencionado contrato de arriendo, se fija por el término de cinco años.

3.^a El pago del precio citado será satisfecho anualmente en cuatro plazos, por trimestres vencidos, á razón de 500 pesetas uno.

4.^a El impuesto creado sobre alquileres y demás que en adelante se creen, correrán á cargo del arrendatario.

5.^a Los que quieran tomar parte en el concurso, depositarán el diez por ciento del tipo de arriendo, y el adjudicatario, en garantía de dicho arriendo, constituirá fianza pignoratia (metálico, valores, inmuebles) en cantidad de dos mil pesetas.

6.^a Este contrato de arrendamiento se

estipula bajo la precisa condición que el arrendatario, ya lo sea á nombre propio ó en representación de cualquiera entidad, no podrá establecer en la finca edificio, comercio, industria, ni tráfico de ninguna especie, ni menos habitación particular, sino que deberá establecer en ella un domicilio social.

7.^a Los accionistas de la sociedad «Fin de Siglo» poseedores de veinte ó más acciones, serán socios de honor, pero sin voz ni voto, de la sociedad que se funde y esté domiciliada en la casa de que se trata, y por lo tanto tendrán derecho, sin paga alguna, á frecuentar el expresado local y á las diversiones ó otros espectáculos que en el mismo tengan efecto.

8.^a Los muebles y demás enseres, á escepción de la mesa de billar, con sus accesorios, que forman parte de este contrato, serán debidamente inventariados y justipreciados, y se fijará también el demérito que hayan de sufrir en el transcurso de los cinco años. Terminado el arriendo volverán á justipreciarse y el arrendatario deberá pagar á la Sociedad «Fin de Siglo» la diferencia entre el demérito, previamente fijado, y el menor valor que resulte de este segundo justiprecio.

9.^a El uso de la finca y muebles en cuestión deberá ser el adecuado, siendo obligación del arrendatario blanquear, cuando menos dos veces al año, las dependencias interiores del edificio.

10.^a La contribución urbana, seguro de incendios, arreglo de puertas y ventanas, tejados y partes exteriores del local serán de cuenta del arrendador, á no ser que los desperfectos á dichas puertas y ventanas, lo fueren por culpa ó negligencia del arrendatario.

11.^a El anuncio de este contrato se hará público en los periódicos de Mahón «El Bien Público» y «La Voz de Menorca» por término de ocho días.

12.^a Presentándose dos ó más arrendatarios la Junta general tendrá facultad de elegir de ellos el que conceptúe más conveniente á los intereses sociales.

Alayor á 1.^o de Febrero de 1908.

El Presidente,
MIGUEL GINART.

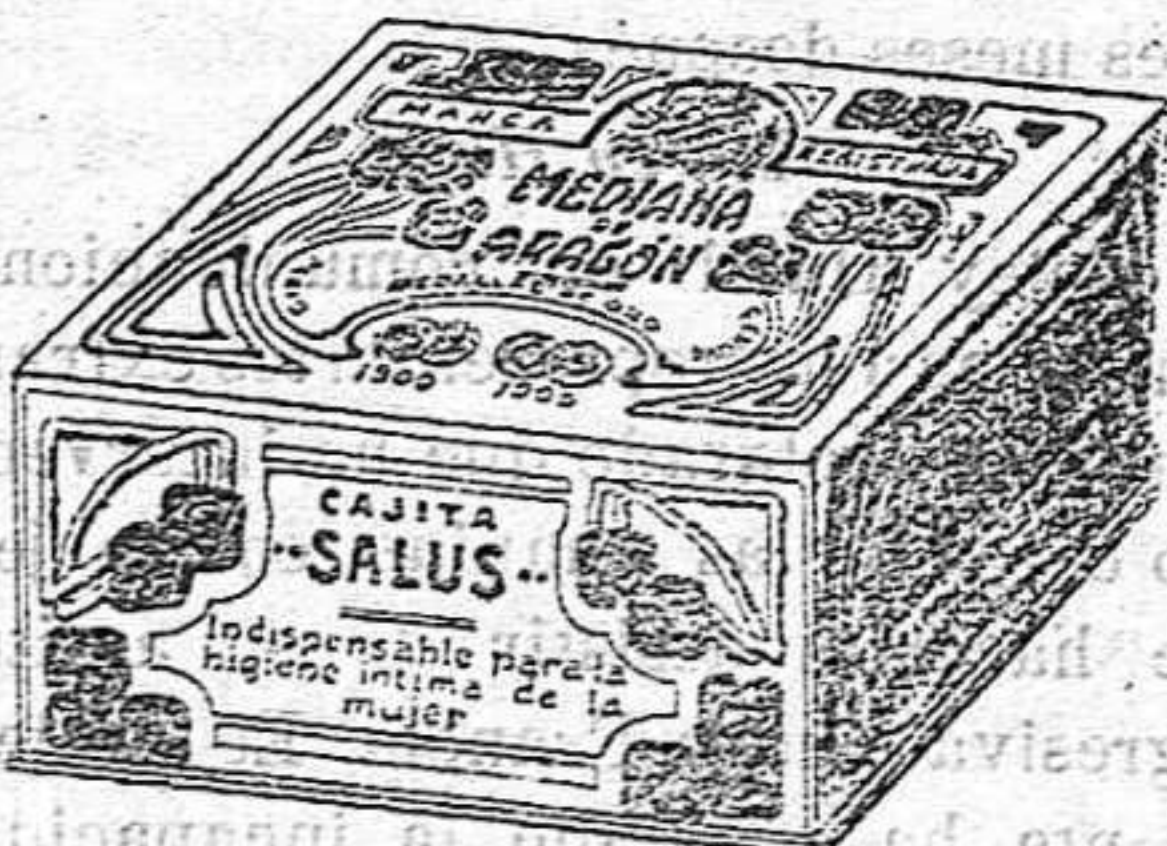
MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS

para

Irrigaciones vaginales

y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

SUBASTA

El domingo 23 del actual, á las once de la mañana, se venderán en licitación privada, en el despacho del procurador don Guillermo Gonalons, Angel 10, siempre que las posturas sean del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

- Una casa situada en esta ciudad, calle de San Jaime n.º 54.

- Dos casas situadas también en esta ciudad, una de ellas en la calle de San Jaime n.º 67 y la otra en la de los Frailes n.º 21.

- Y otra casa en esta misma población calle de Gracia n.º 17.

HABITACIONES

Amuebladas se alquilan calle del Comercio número 13.

Imprenta de Francisco Fábregues.

Lafanta 17.